

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 02 de Octubre de 2015.

RES. N°: 441-SRT-2015

EXPTE. N°: 20.428/15

VISTO

La nota presentada por el alumno **Ortega, Eduardo Luis, LU N° 4650** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, que corre a fs. 12; y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicita la aprobación del tema y Director de Trabajo Final.

Que a fs. 12 vta. la Comisión de Trabajo Final sugiere aprobar el tema del Trabajo Final y aceptar como Director al Dr. Nahuel Salvo.

Que ante lo expresado precedentemente corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

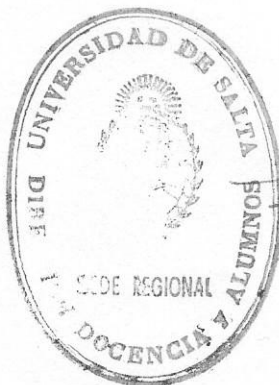
ARTÍCULO 1°.- APROBAR el tema y plan de Trabajo Final presentado por el alumno **ORTEGA, EDUARDO LUIS, LU N° 4650** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: **“FLUIDO DE PERFORACION DRILPLEX PARA EL CONTROL DE PERDIDAS DE CIRCULACIÓN”**.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR como Director al Dr. **Nahuel Salvo**, docente de la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE al interesado, al Director del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.

AVO


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Esp. Prof. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.